



ASAMBLEA DE MADRID

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
26 SET. 2014
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 2459

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 22 de septiembre de 2014, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PROYECTOS DE LEY

Expte: PL 2/14 RGEF 7224 y RGEF 7865/14

Objeto: Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de conformidad con lo estipulado en el artículo 141 del Reglamento de la Cámara, presentando enmiendas parciales al Proyecto de Ley PL 2/14 RGEF 7224, del Voluntariado en la Comunidad de Madrid

Acuerdo: Toma de conocimiento y traslado a la Comisión de Asuntos Sociales, a los efectos previstos en el artículo 141.4 y 6 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PL 2/14 RGEF 7224 y RGEF 7938/14

Objeto: Del Sr. Diputado D. Alberto Reyero Zubiri, con el visto bueno del señor Portavoz del Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 141 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentando enmiendas al articulado del Proyecto de Ley PL 2/14 RGEF 7224, del Voluntariado en la Comunidad de Madrid

Acuerdo: Toma de conocimiento y traslado a la Comisión de Asuntos Sociales, a los efectos previstos en el artículo 141.4 y 6 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PL 2/14 RGEF 7224 y RGEF 7963/14

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. María del Carmen Toledano Rico, con el visto bueno del señor Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo previsto en el artículo 141 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presentando enmiendas al articulado del Proyecto de Ley PL 2/14 RGEF 7224, del Voluntariado en la Comunidad de Madrid

Acuerdo: Toma de conocimiento y traslado a la Comisión de Asuntos Sociales, a los efectos previstos en el artículo 141.4 y 6 del Reglamento de la Asamblea.



ASAMBLEA DE MADRID

COMPARECENCIAS

Expte: C 1105/14 RGEP 7866

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes.

Compareciente: Sr. D. Jorge Hermida, Presidente de la Plataforma de Entidades de Voluntariado de la Comunidad de Madrid o quien delegue, ante la Comisión de Asuntos Sociales.

Objeto: Valoración del Proyecto de Ley del Voluntariado en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Asuntos Sociales, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1153/14 RGEP 7936

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes.

Compareciente: Sr. Consejero de Asuntos Sociales ante la Comisión de Asuntos Sociales.

Objeto: Balance Anual de Gestión de la Renta Mínima de Inserción de la Comunidad de Madrid correspondiente al año 2013. (Por vía art. 209 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Asuntos Sociales, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1154/14 RGEP 7937

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes.

Compareciente: Sr. Consejero de Asuntos Sociales ante la Comisión de Asuntos Sociales.

Objeto: Gestión de la Renta Mínima de Inserción de la Comunidad de Madrid durante el año 2014. (Por vía art. 209 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Asuntos Sociales, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.



ASAMBLEA DE MADRID

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 752/14 RGEP 7834

Autor/Grupo: Sra. Delgado Gómez (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Asuntos Sociales.

Objeto: Se pregunta si va a repercutir en el salario de los trabajadores el aumento del 6% que la Comunidad de Madrid ha destinado para el Programa de Información y Atención a Homosexuales y Transexuales.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 753/14 RGEP 7835

Autor/Grupo: Sra. Delgado Gómez (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Asuntos Sociales.

Objeto: Medidas impulsadas por el Gobierno de la Comunidad de Madrid ante los objetivos marcados por la ONU en el XX Aniversario del Año Internacional de la Familia.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 821/14 RGEP 8080

Autor/Grupo: Sra. Camins Martínez (GPP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Asuntos Sociales.

Objeto: Valoración de las actuaciones que está llevando a cabo el Gobierno Regional para solucionar el problema de la Cañada Real.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 831/14 RGEP 8090

Autor/Grupo: Sra. Ongil Cores (GPP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Asuntos Sociales.



ASAMBLEA DE MADRID

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno Regional la atención que se presta a los madrileños a través de los recursos sociales.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 832/14 RGE 8091

Autor/Grupo: Sr. Serrano Guio (GPP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Asuntos Sociales.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno Regional las actuaciones dirigidas a mejorar la calidad de vida de los mayores madrileños.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 833/14 RGE 8092

Autor/Grupo: Sr. de Utrilla Palombi (GPP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Asuntos Sociales.

Objeto: Valoración que realiza el Gobierno Regional de la gestión de la dependencia en nuestra región.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 834/14 RGE 8093

Autor/Grupo: Sr. de Utrilla Palombi (GPP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Asuntos Sociales.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno Regional la colaboración con los Ayuntamientos de nuestra región en materia atención social primaria.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 835/14 RGE 8094

Autor/Grupo: Sra. Liébana Montijano (GPP).



ASAMBLEA DE MADRID

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Asuntos Sociales.

Objeto: Instrumentos con que cuenta el Gobierno Regional para favorecer la inclusión social de los madrileños con más dificultades sociales.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 836/14 RGEF 8095

Autor/Grupo: Sra. Escudero Díaz-Tejeiro (GPP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Asuntos Sociales.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno Regional la atención que se presta a los madrileños en situación de dependencia a través del Servicio Regional de Bienestar Social.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 22 de septiembre de 2014

EL PRESIDENTE,

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
26 SET. 2014
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 2459

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES